

Terciarización y precarización del trabajo en la Zona Metropolitana de Toluca, 1980-2000

José María Aranda Sánchez

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

El autor analiza las consecuencias que ha tenido la globalización en el empleo en la zona metropolitana de Toluca, particularmente en el periodo 1980-2000. Las evidencias indican que se ha consolidado la terciarización y precarización del trabajo, con la feminización y adolescentización como sus rasgos característicos, en condiciones de alta vulnerabilidad, segmentación del empleo terciario, creciente desocupación y rotación del personal. Es un cambio significativo, donde el empleo informal adquirió mayor peso, así como condiciones laborales sin respeto a los derechos de los trabajadores y carencia de organización gremial.

Palabras clave: terciarización; precarización del trabajo; Zona Metropolitana de Toluca, México.

Abstract

Work's tertiarization and precarization in Toluca's Metropolitan Zone

The author analyzes the consequences of globalization in the employment in Toluca's metropolitan area, especially in the period from 1980 to 2000. There are evidences of a consolidation of work's tercerization and precarization, with a typical feminization and adolescentization in a very vulnerable situation, and a segmentation of the tertiary employment, increasing unemployment and workers rotation. It is a significative change, characterized by the importance of informal employment and by labor conditions violating the workers' rights and a lack of trade union organization.

Key words: tertiarization, precarization, Toluca's metropolitan zone, Mexico.

Introducción

El conjunto de problemas relacionados con la globalización y los procesos de expansión metropolitana incluyen la terciarización de las actividades económicas y del empleo, así como la situación de precarización que se ha impuesto a los sectores laborales, todo lo cual forma un cuadro de cuestiones críticas que se presenta al análisis de los cambios socio-territoriales en esta época de dominio imperial.

Particularmente en el caso de la Zona Metropolitana de Toluca (ZMT), debido a la importancia de la ocupación manufacturera, la terciarización y precarización del trabajo se acentúan, lo cual deriva en la feminización y adolecentización de la fuerza laboral, en esquemas de explotación global bajo condiciones de jornadas sin descansos ni prestaciones, donde miles de trabajadores carentes de derechos laborales, sin organización gremial ni contratación legal —o incluso con ella—, ocupan puestos intercambiables, aunque con claras tendencias de género.

En este artículo se analizan las relaciones entre globalización y precarización del trabajo a nivel regional, así como el proceso de metropolización de Toluca y la terciarización, generada por los cambios urbanos y la industrialización iniciada en la segunda mitad de la década de 1960; la feminización y adolecentización de la fuerza de trabajo son dos rasgos vinculados directamente con la precarización, lo cual puede constatar una tendencia a la generalización del trabajo precario en la zona de estudio, junto con una constante descalificación del trabajo y algunas consecuencias de la flexibilización laboral. Asimismo, al interior del sector terciario, el predominio de la contratación femenina y joven significa una reducción de los salarios, prestaciones y mayor explotación, dejando en condiciones vulnerables a los sectores de menor calificación para el trabajo, con un aumento creciente de la oferta en el sector comercial y de servicios, donde predominan las contrataciones eventuales e informales. De ahí que el llamado sector informal se haya consolidado y resulte la opción para miles de personas, principalmente jóvenes, que encuentran una salida de sobrevivencia en el comercio en la vía pública u otra forma de actividad de subocupación.

Las condiciones de precariedad de la mayoría de las actividades terciarias, contrastando con la importancia del empleo industrial en los municipios de la ZMT, a excepción de la capital del estado, han generado una segmentación del trabajo terciario no asalariado, el cual crece a una tasa mayor que el empleo asalariado, en un marco de creciente desocupación y rotación de la fuerza de trabajo, con un significativo aumento de las empresas pequeñas y microempresas, las cuales establecen condiciones ilegales de explotación y falta de derechos laborales por medio de la intensificación del trabajo.

Globalización y precarización del trabajo

Ante el incontenible avance de la globalización neoliberal polarizante, el principal problema económico y social para las poblaciones sometidas es que

la contraparte de la concentración del capital internacional es el desempleo y la precariedad. Esto se debe a que la globalización no aumenta la producción sino que la concentra. Los índices de crecimiento de la producción en los momentos de auge de las tres últimas décadas son inferiores a los registrados en las dos décadas anteriores. Claro está que al concentrarse la producción aumenta la productividad del trabajo, pero el costo es la expulsión de mano de obra en proporciones siempre mayores hacia empleos menos calificados y por ende peor pagados y precarios, o finalmente, el desempleo.

Guerra contra los trabajadores y los pobres

El neoliberalismo constituye en los hechos un ataque frontal en contra de los trabajadores, así como de los pobres de todos los países del mundo. La declaración de guerra se manifiesta en cuatro frentes de batalla: la reducción del gasto público (política social); reducción de los salarios; disminución y precariedad del empleo, y lucha antisindical. Asimismo, el proceso que más ha caracterizado las últimas dos décadas es el incremento de la tasa de explotación de los trabajadores. Este importante aumento de la explotación laboral ha sido posible debido a la confluencia de tres fenómenos estrechamente relacionados: la desregulación laboral, la masificación del desempleo y el gran aumento de la pobreza. El primer aspecto se expresa en la negación y reducción de los derechos de los trabajadores por medio del fortalecimiento de la instancia gerencial al interior de las empresas. Este repunte patronal que ha derivado en un estancamiento de los salarios en los países desarrollados ha ocasionado el retroceso generalizado en la mayoría de los países atrasados. La llamada flexibilización laboral supone la sumisión real del trabajo al capital, o sea, la autolimitación alienada de las normas laborales impuestas por los empresarios.

Igualmente, el resurgimiento del desempleo en grandes proporciones no es tanto una consecuencia del cambio tecnológico ni es señal del 'fin del trabajo' más bien es un instrumento típico de precarización de las condiciones de trabajo, el cual se busca imponer con el argumento de que la "era del pleno empleo ha terminado", o que la "tasa natural de desocupación" ha crecido. En realidad, con la ampliación del ejército de reserva se intenta llevar adelante una reorganización capitalista del proceso de trabajo, que se orienta a dualizar los ingresos y las calificaciones laborales (Katz, 2000: 3).

Cabe insistir en que la explotación se extiende con el fin de ampliar el trabajo productivo, a partir del cual puede generarse plusvalía. Este es el objetivo de la privatización compulsiva de toda clase de actividades económicas así como de la ‘universalización del capital’ a todos los rincones del planeta. La meta del neoliberalismo es lograr que los más diversos aspectos materiales y subjetivos del trabajo vayan quedando sometidos al rasero de ser generadores directos de algún beneficio.

Reducción de los salarios y aumento de la pobreza

Si bien puede aceptarse que la política económica impuesta en México en los últimos 15 años no es la causante directa de la crisis económica de hoy, lo cierto es que tales medidas las han venido a agudizar a niveles insospechados y, lo más preocupante, dejan a la población del país en una situación de deterioro muy compleja de superar.

En una valoración general de las consecuencias de la política neoliberal (austeridad y cambio estructural) en los 15 años recientes, los resultados han sido un elevado costo social, expresado en el aumento de la precarización del trabajo y el mayor déficit en los niveles de bienestar social.

Si tenemos en cuenta que el PIB entre 1983 y 1997 creció en promedio 2.1 por ciento, mientras que la población lo hizo a 2.04 por ciento, entonces el ingreso per cápita no avanzó en ese lapso. Además, el modelo económico impuesto se fundamenta en una muy desigual distribución de los ingresos, donde los beneficios del crecimiento económico se concentran en diez por ciento de la población de más elevados ingresos (Gutiérrez, 1999: 23).

El problema del empleo ha significado un verdadero detonante de la degradación social que tiene repercusiones muy lesivas para la sociedad, sobre todo porque se encuentran altamente asociadas con la delincuencia y la desintegración familiar. En cuanto a la política de empleo, el dato más significativo indica que mientras la población que recibía ingresos dentro de la PEA en 1980 era de 92 por ciento, para 1996 apenas alcanzaba 81 por ciento, lo que equivale a decir que la población trabajadora que no recibía ingresos se incrementó de 6 a 19 por ciento durante esos años.

Y las cifras son igualmente críticas en cuanto a otros indicadores del empleo, por ejemplo, el número de trabajadores en activo que no cuentan con un local pasó de 19.6 por ciento en 1980 a 43.7 por ciento en 1996; pero, asimismo, aumentó la proporción de trabajadores que no contaban con algún tipo de

prestaciones, puesto que mientras en 1988 alcanzaba a 37.8 por ciento, para 1997 ya representaba 54 por ciento de la población ocupada (Gutiérrez, 1999: 24 y 25).

Como parte del denominado ‘gobierno del mercado’, la política de empleo en México está dejando de contar con los soportes institucionales que la población requiere, dejando de lado el principio fundamental de constituir a las políticas públicas como responsables de articular una política social integral, en la cual el empleo funcione como centro estructurador del bienestar de la población, y soporte de las políticas macroeconómicas del país, como base para impulsar el crecimiento y la equidad.

En cuanto al crecimiento de la pobreza y la desigualdad, según cifras de Comisión Económica para América Latina y El Caribe (Cepal) para la década de 1990, en México se mantuvo igual, lo cual significa que aumentó el número de pobres en cerca de 40 millones y que la llamada “responsabilidad social” del Estado ante los problemas sociales del país no llegó a impactar significativamente, a pesar de los datos relativos al crecimiento económico que se manejan oficialmente.

En México, a pesar de una leve reducción de la pobreza extrema entre 1989 y 1994, se incrementó su incidencia en las regiones sur y suroriental. Además, la reducción de la pobreza al elevarse el ingreso fue casi nula. Así, si bien el producto interno bruto (PIB) por habitante se elevó ligeramente entre 1992 y 1994, la pobreza casi no cambió. La cuestión radica en que, para acelerar el proceso de reducción de la pobreza, el crecimiento económico debe promover el uso intensivo del factor que abunda en la región, es decir, la mano de obra sin calificación. No obstante, por razones no del todo conocidas, el crecimiento económico registrado actualmente en varios países se ha dado al paralelo con elevadas tasas de desempleo y con un aumento de la diferencia de ingresos entre la fuerza de trabajo calificada y la no calificada.

Lo más frecuente es que los trabajadores desocupados no cuenten con acceso a instituciones de protección social, por lo cual están más propensos a dedicarse a actividades ilegales, principalmente debido a que la desocupación es más común entre los jóvenes.

Esos cambios socioeconómicos asociados a la globalización neoliberal no modificaron de inmediato la estructuración territorial en todas las zonas del país ni cambiaron directamente las tendencias a la concentración y distribución de la población que se agregaba a la existente, así como la configuración del

empleo, pero sí influyeron en forma irreversible para marcar las modificaciones primordiales que esas alteraciones globales fueron determinando.

Con las políticas neoliberales que fueron expresando las ‘renovaciones territoriales’, sobre todo desde finales de la década de 1980, cuando el panorama apuntaba hacia los cambios que analizaremos en el siguiente apartado, donde puede apreciarse cómo la terciarización no sólo se registraba en las actividades económicas y por lo tanto en su población económicamente activa, sino en el territorio, que se convertía así en receptor de importantes flujos poblacionales inducidos, provenientes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y en una significativa cantidad de empresas comerciales y de servicios, grandes, medianas y pequeñas, que se implantaron en la zona de estudio.

La globalización no modificó directamente la configuración territorial general que se definía con base en los requerimientos del aparato productivo industrial y las necesarias actividades terciarias complementarias, pero sí influyó significativamente en el espacio, ya que en adelante éstas fueron adquiriendo una mayor importancia económica, lo cual incidió en el crecimiento de la población dedicada a esas labores. Finalmente, la nueva configuración territorial sí contribuyó a la terciarización territorial, toda vez que a partir de esas modificaciones económicas y sociales las empresas comerciales y de servicios registraron un incremento prominente, lo que marcó un cambio en las condiciones generales de la distribución mercantil en la zona de estudio.

Metropolización y terciarización del trabajo

La conformación de la ZMT se dio a partir del proceso de urbanización-industrialización que se generó principalmente en los municipios de Toluca y Lerma desde de la segunda mitad de la década de 1960. Para finales de los años setenta, que fue cuando la industria se implantó con mayor constancia y se creó el Corredor Industrial Toluca-Lerma, se concreta la conurbación física entre Toluca y Metepec, y durante la década de 1980 se perfila el otro eje de crecimiento de la ZMT, con el corredor Toluca-Zinacantepec. Ya para entonces Toluca se había convertido en un centro de difusión del desarrollo económico y social hacia todos los municipios adyacentes, con lo cual quedaba delimitada la zona metropolitana, con una pujante actividad industrial. De la mano de esa metamorfosis socio-territorial, creció paralelamente el sector terciario, mismo que en adelante tendría su propio derrotero y habría de llegar a representar la actividad económica predominante, e incluso a imponer su lógica y

determinaciones en el territorio de la zona, por lo cual puede afirmarse que se trata de una terciarización tanto de las actividades económicas como de la organización territorial.

En el marco de la expansión de las actividades terciarias en el Estado de México, como consecuencia del desarrollo industrial también resultó preponderante el proceso de transferencia poblacional de los sectores primario y secundario al terciario; si para 1950 significaba sólo 12 por ciento de la PEA global, para 1990 registró aproximadamente 53 por ciento del total, con lo cual la economía estatal viró hacia la terciarización del empleo. El comportamiento del sector ha sido heterogéneo entre los municipios y fluctuante en las últimas décadas. Esto puede estar asociado a una redistribución intersectorial de la fuerza de trabajo, que conduce al crecimiento terciario. En cierto periodo concentra mayor población, ya que se trata de momentos en donde se contrae la oferta global de empleo y, proporcionalmente, éste es el que más crece (Castillo, 1997: 37).

Cerca de 73 por ciento de los municipios del Estado de México presentan clara tendencia a la terciarización, aunque difieren en el grado de predominio en sus actividades económicas, en relación directa con su nivel de urbanización y el volumen de su población. El empleo terciario en la entidad ha registrado incrementos a un ritmo de 8.84 por ciento anual entre 1980 y 1993, y para el año 2000 el promedio alcanzó 9.02 por ciento, consolidándose así la terciarización en el empleo (GEM, 2001: 12). En cuanto a la diversificación de las actividades terciarias hacia finales de la década de 1990, se observa que la economía de los servicios se caracteriza por un predominio del consumo de servicios y comercio cotidiano de la población, más que por la demanda de la industria manufacturera, aunque existen requerimientos industriales en determinados municipios. Hay que tener presente que la terciarización es una expresión de que la población trabajadora arriba a ese sector debido a que en la agricultura y la industria hay reducidas posibilidades de captación, o bien, porque en esos sectores los salarios son muy bajos y las prestaciones cada vez son menores. Finalmente, y como un indicador de la situación del empleo terciario en la entidad, así como en la zona que nos ocupa, la productividad del sector es menor que la registrada a nivel nacional, pues ha disminuido consistentemente a partir de la década de 1960 (Castillo, 1997: 48).

Especialmente en los municipios de Toluca y Metepec se impulsó la generación de muchas actividades pertenecientes al comercio y los servicios,

puesto que únicamente así podía darse adecuadamente el crecimiento de la industria.

En efecto, el desarrollo industrial creó una demanda de servicios fundamentales, como los bancarios y de seguros, abogados, contadores, médicos, entre otros. Por ello es que la rápida expansión del sector terciario puede ser interpretada como una consecuencia lógica del desarrollo de la industria (Kaldor, 1984).

Asimismo, la concentración de actividades industriales condicionó una inusitada expansión de las actividades terciarias: la actividad comercial, además de ampliarse, se especializó, lo mismo sucedió con la actividad financiera. La red de enseñanza formal creció en forma importante, sobre todo en los niveles de educación primaria, secundaria y preparatoria, así como en diversas opciones de educación técnica y semiprofesional. Los servicios personales también crecen, por lo cual se multiplican los establecimientos de todo tipo, y qué decir de la gama de servicios para el automóvil, así como aquéllos necesarios para las edificaciones y áreas habitacionales urbanas (Singer, 1975). Otro tanto sucedió con los servicios de mantenimiento y reparación.

Igualmente se registró un crecimiento impresionante de la red de comunicaciones y transportes, como servicios básicos que a su vez generan servicios accesorios, y que fueron determinantes para la industrialización del corredor Toluca-Lerma (Aranda, 1999).

Analizando la actividad comercial de la zona Toluca, y en el conjunto estatal, puede afirmarse que hasta antes de la industrialización no tenía importancia, lo que se explica por la misma limitación de la producción material predominante; pero también debido a que muchas de las compras de la población se realizaban en la ciudad de México, e incluso cantidad de comerciantes locales llevaban a cabo sus adquisiciones en la capital nacional para después revenderlos en Toluca.

Por otra parte, es necesario señalar la importancia de los tianguis y mercados semanales, especialmente el de los viernes en Toluca, que desempeña una significativa función en el desarrollo económico de la zona por los elevados volúmenes de las mercancías intercambiadas y su gran variedad.

De hecho, fueron los comerciantes de la ciudad, desde mediados de la década de 1960, quienes presionaron a los gobiernos estatal y municipal para lograr la ampliación del cuadro comercial (centro), además de mercados de zonas y obras urbanísticas. Particularmente era prioritaria la delimitación del primer cuadro de la ciudad.

Terciarización y precarización del trabajo en la Zona Metropolitana de Toluca / J. Aranda

Cuando los industriales interesados en instalarse en el corredor Toluca-Lerma plantearon la necesidad de contar con todos los servicios urbanos básicos en la ciudad de Toluca, tanto para la industria como de tipo personal, se inició un cambio en el sector terciario que derivó en la llegada de los primeros grandes almacenes comerciales a la ciudad, con lo que se inició la etapa del gran comercio capitalista y, paralelamente, el crecimiento y diversificación de los servicios, dentro de los cuales ocupan un lugar especial los servicios bancarios.

El panorama comercial y de servicios hacia finales de la década de 1960 y principios del decenio de 1970 podría resumirse en los siguientes puntos:

1. El comercio local adolecía de financiamiento, control de calidad, servicio, legalidad y sanidad.
2. De los cerca de cinco mil comerciantes ubicados en el municipio de Toluca, 90 por ciento eran pequeños establecimientos carentes de organización y sentido empresarial. El otro 10 por ciento se encontraba en manos de extranjeros y personas de otras entidades.
3. La derrama económica de la población de Toluca y sus alrededores se iba al Distrito Federal, tanto por falta de competitividad como de variedad en los productos.
4. Ya era importante el comercio ambulante, que había crecido desde finales de la década de 1960, el cual realizaba sus ventas en las calles céntricas de la ciudad de Toluca.
5. Los servicios predominantes eran: los servicios personales, para el hogar y diversos, mismos que constituían 43.6 por ciento de los establecimientos y 38.2 por ciento del personal ocupado. En tanto que a la preparación y servicio de alimentos y bebidas correspondía 36.7 por ciento de los establecimientos y 30.5 por ciento del personal ocupado. El resto no eran muy significativos, por lo cual no aparecían datos específicos para los servicios bancarios ni para los de hotelería.

Sin embargo, un hecho que resultó de la mayor trascendencia para la reconfiguración urbana de Toluca fue la llegada de grandes comercios provenientes de la ciudad de México hacia finales de la década de 1960, como Sears Roebuck de México y la cadena de zapaterías Canadá, que vinieron a alterar la tradicional vida económica de la ciudad, ya porque significaban una apertura comercial que contribuiría a evitar la competencia del Distrito Federal, ya porque funcionó como acicate para la modernización del sector comercial local.

Lo que interesa destacar es la presencia de tiendas en cadena, ya con la organización y los rasgos característicos de la maquinaria capitalista comercial, es decir, con alto nivel de concentración del capital comercial y desarrollo de técnicas de intercambio (Pradilla, 1982: 149).

Para 1971 se inauguró en la zona centro de Toluca el centro comercial Blanco, que llegó a ser el más grande hasta ese momento. Para mediados de la década de 1960, pero ubicados en la zona sureste de la ciudad, en lo que hemos denominado el subcentro comercial detonado a partir de la reubicación del mercado Juárez y la Terminal Camionera, llegaron a implantarse otros dos grandes almacenes departamentales: Aurrerá y Comercial Mexicana, con lo que definitivamente quedaba establecida la etapa del comercio capitalista, con la participación de firmas representantes de grandes monopolios comerciales a escala nacional e internacional.

Como grandes centros comerciales, cuyo objetivo principal es lograr una concentración máxima de compradores a fin de acelerar el ritmo de circulación mercantil y reducir los costos de funcionamiento, se convirtieron en verdaderos polos de atracción, con lo que se generó una cierta “centralidad”, debida al movimiento del intercambio mercantil, o sea, que se amplió la configuración urbana de Toluca hacia la zona donde se instalaron esos comercios en grande, los que funcionaron como sitios de suministro mercantil al interior del área urbana así redefinida (Pradilla, 1982: 150).

Para 1985, la situación del comercio continuaba con el predominio y aumento de los grandes almacenes, que seguían concentrándose en la zona sureste; aunque también aparecían ya en otros rumbos de la ciudad, abarcando al municipio de Metepec (ya conurbado con el de Toluca). Los nuevos almacenes, cuyo rasgo distintivo es contar con bodegas comerciales son: Super Kompras, Garcés, Gigante, Woolworth, Comercial Guerrero, Bodegas Aurrerá, Sanborns, Suburbia e Impecca. Para 1990, el subsector comercio presentaba lo siguiente: (Programa de investigación cultural, 1995: 79).

En el marco del incremento general de los establecimientos comerciales en la entidad, su aumento significativo en la ZMT estuvo relacionado con los crecientes requerimientos de consumo básico de la población que se fue asentando, y que en la ZMT pasaba de 400 mil a 644 mil habitantes entre 1970 y 1980 (SIC, 1970; INEGI, 1980), hasta registrar 1 233 291 habitantes en el año 2000 (INEGI, 2001); pero también con el nivel de desarrollo del capitalismo alcanzado en el comercio, expresado como ya veíamos en la importancia del gran comercio dentro de los soportes del intercambio instalados en el ámbito

urbano. Lo importante a destacar aquí es que la distribución de esa población, que se agregaba a la ya asentada, ampliaba la configuración urbana sobre todo en los municipios de Toluca, Metepec y Lerma, a la postre los más dinámicos en ese aumento poblacional.

La transformación en el comercio era muy dinámica, puesto que mientras en 1975 tan sólo se registraban en la ciudad de Toluca 24 tiendas de autoservicio y departamentales, que daban ocupación a 700 empleados; en 1993 el municipio de Toluca contaba ya con 3 739 comercios en supermercados, tiendas de autoservicio y almacenes de rama, dando ocupación a 9 513 trabajadores. Para el conjunto de comercios en la capital del Estado de México, el incremento resultó muy significativo, ya que de un total de 1 496 establecimientos registrados en 1975, con 3 670 empleados, para 1993 ya se habían establecido 5 569 comercios, que daban empleo a 20 263 trabajadores, situación que para el año 2000 indicaba un aumento hasta los 24 403 establecimientos, con 40 542 empleados (cuadro 1).

En cuanto a los servicios, en parte crecieron paralelamente y en relación directa con el comercio, a la vez que como subsector terciario presentaron su propio desarrollo (cuadro 2).

Ese desarrollo de los servicios, ligado estrechamente a la metropolización, es un indicador de la tendencia a la terciarización del territorio, en la medida que la ciudad de Toluca, que por muchos años ha presentado precisamente una especialización en esa actividad, se ha convertido en fuente creciente de empleo en dicho subsector, con una ampliación y diversificación de las ramas vinculadas con los servicios bancarios y financieros, así como el importante aumento de los servicios de restaurantes y hoteles; a la vez que los servicios técnicos y profesionales también se han incrementado.

El importante aumento de los establecimientos y actividades de servicios en el territorio de la ZMT, y particularmente en Toluca-Metepec, generaron el crecimiento de la población en el conjunto de los municipios que la integran, en la medida que miles de habitantes se fueron agregando a las ocupaciones correspondientes, llegando de otras entidades, o bien, de la misma ciudad y localidades cercanas.

Asimismo, hay que tener en cuenta que los servicios abarcan una muy amplia gama de labores que requieren distintos grados de preparación y capacitación, por lo que los sectores incorporados incluyen desde trabajos sencillos y no bien remunerados, hasta especialistas o profesionales con experiencia.

CUADRO 1
ZMT. ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO EN EL COMERCIO, 1975, 1993 Y 2000

Municipio	Número de establecimientos						Personal ocupado					
	1975		1993		2000		1975		1993		2000	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
Edo. de México	12 931	100	67 623	100	182 670	100	34 133	100	21 8350	100	863 785	100
ZMT	1 798	14.5	7 770	11.49	39 857	21.82	4 269	12.5	28 051	12.85	11 9591	13.84
Lerma	58	0.47	281	0.41	1 889	1.03	121	0.35	869	0.40	3 989	0.46
Metepc	78	0.63	825	1.22	4 901	2.68	159	0.46	4 353	1.99	12 097	1.40
Ocoyoacac	47	0.38	244	0.36	1 664	0.91	125	0.37	832	0.38	2 394	0.28
San Mateo												
Atenco	24	0.19	315	0.47	3 416	1.87	34	0.10	630	0.29	3 771	0.44
Toluca	1 496	12.07	5 569	8.24	24 403	13.36	3 670	10.75	20 263	9.28	40 542	10.48
Xonacatlán	33	0.26	225	0.33	1 074	0.59	55	0.16	455	0.21	2 268	0.26
Zinacantepec	62	0.50	311	0.46	2 510	1.37	105	0.31	649	0.30	4 530	0.52

Fuente: VIII Censos Comerciales, 1975, Edo. de México, SPP, 1981; X Censos Comerciales, 1988, Edo. de México, INEGI, 1993, XII Censos Económicos 1999, y Tabulados Básicos México, Tomo V, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, INEGI, 2001.

CUADRO 2
ZMT. ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS Y PERSONAL OCUPADO, 1975 A 2000

Municipio	No. de establecimientos						Personal ocupado					
	1975	1980	1985	1993	2000	1975	1980	1985	1993	2000		
México	42 293	53 359	58 664	136 195	201 277	82 041	118 058	129 835	326 188	635 873		
ZMT	5 194	6 205	6 636	14 938	24 877	9 498	14 440	9 255	39 171	87 970		
Lerma	234	231	208	733	890	291	359	209	1 375	6 187		
Metepec	269	271	454	1 581	3 020	351	400	445	4 400	12 610		
Ocoyoacac	134	198	240	512	1 239	161	321	160	782	2 931		
San Mateo A.	5	234	216	1 339	1 074	10	602	190	2 554	2 067		
Toluca	4 071	4 675	4 907	9 285	16 759	7 902	11 812	7 631	27 324	60 361		
Xonacatlán	144	188	188	449	633	238	349	215	855	1 255		
Zinacantepec	337	408	408	1 039	1 262	545	597	405	1 881	2 559		

Fuente: VII, XI y XII Censo de Servicios. Edo de México, 1976, 1993 y 1999, SIC e INEGI.

Como factor que contribuyó en forma importante a la metropolización de Toluca, el crecimiento de los servicios siguió el camino de crear los soportes materiales del intercambio en la ciudad central. Los cambios registrados hacia mediados de la década de 1980 ya reflejaban el desarrollo del sector terciario y especialmente de los servicios, en correspondencia con las funciones económicas y político-administrativas de la ciudad de Toluca como núcleo de la zona metropolitana.

El importante crecimiento terciario de Toluca y los municipios conurbados, especialmente Metepec y Zinacantepec, constituye uno de los rasgos de la metropolización, en un proceso donde el capital comercial no sólo se ha empalmado al dominio del capital financiero, sino que aparece en un desdoblamiento donde se polarizan la concentración de capital en los grandes comercios, y la fragmentación de muchos capitales en el comercio tradicional; aunque el caso del comercio “informal” presenta también fuerte concentración de capital ‘fuera’ del mercado legal.

En un periodo intermedio, para 1985, el subsector servicios de la zona en estudio se había redefinido y marcado algunas tendencias de especialización, acordes con los cambios en las funciones económicas predominantes en Toluca como núcleo del territorio metropolitano, donde ésta y Metepec seguían siendo los municipios con mayor importancia terciaria. (cuadro 4). El hecho de que el mayor porcentaje de establecimientos de servicios correspondiera a restaurantes, bares y centros nocturnos, muy por encima del rubro de mantenimiento automotriz, indica que ya en esos años la demanda de la población asentada y de aquella itinerante tenía que ver con el suministro de alimentos, distracción y bebidas, situación que una década anterior era impensable, y que reflejaba un cierto cambio de hábitos o de necesidades propias de urbes en crecimiento que así iban adecuando su territorio a los requerimientos de una población en su mayoría no nativa de la entidad que engrosaba las filas de los consumidores en la capital del Estado de México.

Y otro tanto sucedía con otros servicios de reparación, servicios médicos, servicios personales y servicios profesionales, que junto con el primer rubro considerado representaban casi 90 por ciento de los servicios censados. Esto demuestra que los cambios en las actividades económicas respondían, en primer lugar, tanto a las demandas de una población que recién se asentaba, con otras costumbres y necesidades; pero también a las exigencias de un crecimiento de clase media que se convertía en principal consumidora de una serie de servicios personales y profesionales acordes con el modo de vida urbano y su capacidad adquisitiva.

CUADRO 3
MUNICIPIO DE TOLUCA: SERVICIOS Y SU PERSONAL OCUPADO,
1985 Y 2000

Rama de actividad	Núm. de unidades censadas		Personal ocupado total		Valor agregado censal bruto (millones de pesos)							
	ABS	% ABS	ABS	% ABS	ABS	% ABS						
Restaurantes, bares y centros nocturnos	727	28.4	1866	30.1	8407	30.0	5965	23.4	1989	26.7	1850	20.5
Reparación y mantenimiento automotriz	447	17.4	1490	19.2	1283	15.0	3655	17.3	819	11.0	884	12.1
Otros servicios de reparación	316	12.3	852	14.4	582	6.9	1279	9.5	323	4.3	281	3.9
Servicios médicos, odontológicos y veterinarios privados	282	11.0	890	12.5	737	8.7	2218	12.3	579	7.8	682	8.6
Servicios personales diversos	255	10.0	923	11.7	569	6.7	1394	10.1	339	4.5	257	6.3
Prestación de servicios profesionales técnicos y especializados	240	9.4	919	9.6	869	10.3	7129	21.4	908	12.2	462	9.5
Total	2 267	88.5	6940	97.5	447	77.6	640	94.0	957	66.5	416	60.9

Fuente: IX y XII Censo de servicio. Datos de 1985. (1991) y 1999 (Sistema Automatizado de Información Censal), INEGI.

*Principalmente a los hogares

**Excepto agropecuarios y forestales.

CUADRO 4
PEA EN EL SECTOR TERCIARIO, EN LOS MUNICIPIOS QUE LLEGARON
A INTEGRAR LA ZMT, 1950-2000 (EN PORCENTAJE)

Municipio	1950	1960	1970	1980	1990	2000
ZMT	100	100	100	100	100	100
Lerma	11.22	18.76	46.84	19.21	33.38	40.10
Metepéc	16.49	15.97	27.71	31.01	56.17	64.23
Ocoyoacac	14.05	22.94	25.19	25.71	41.32	48.27
San Mateo Atenco	9.06	7.57	24.15	21.3	35.21	43.41
Toluca	37.08	38.02	43.78	36.89	59.43	61.33
Xonacatlán	6.24	8.73	14.59	16.4	37.73	45.31
Zinacantepec	10.9	9.28	20.13	19.21	37.2	48.06

FUENTE: Censo General de Población y Vivienda, VII, VIII, IX, X, XI y XII, 1950, 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000, SIC e INEGI.

Los actores sociales de la terciarización

En su mayor parte, las actividades terciarias fueron y han sido alentadas por la separación de fuerza de trabajo de los otros sectores económicos. Asimismo, el crecimiento poblacional natural, las corrientes migratorias y la necesidad de incorporación de fuerza laboral de primer ingreso al mercado de trabajo provocaron que un sector de la población ocupada tuviera que permanecer en una situación de subocupación, y otro contingente en el empleo informal.

El principal rasgo del sector terciario en las tres últimas décadas ha sido su elevada capacidad de absorción de fuerza de trabajo; pero en general sin lograr adecuadas condiciones de remuneración y prestaciones.

En términos de la población económicamente activa que participó en la terciarización de la economía como actora del proceso social, y a pesar de las cifras de 1970 y 1980 que presentan algunos aparentes desajustes, se observa que el conjunto laboral dedicado a las actividades de comercio y servicios pasó en la ZMT de 15 526 en 1950, a 135 496 en 1990, y llegó a 311 836 en el año 2000. Esto significa que en cincuenta años la PEA en servicios creció veinte veces.

Terciarización y precarización del trabajo en la Zona Metropolitana de Toluca / J. Aranda

La participación predominante del municipio de Toluca desde 1950 lo ha llevado a registrar en 2000 61.33 por ciento de la PEA, que sumada a de Metepec, constituyen una fuerza de trabajo abundante y en la mayoría de los casos subutilizada, por lo que seguirá creciendo aceleradamente, ya que el mercado de trabajo en la ZMT apunta a continuar la terciarización, donde además del importante aumento comercial, mantienen su crecimiento los servicios financieros, los profesionales y los turísticos.

En el cuadro 5 pueden observarse los siguientes hechos, por demás significativos, en relación con los cambios en la composición de la PEA en el sector terciario, que indican el tipo de participación en esas actividades precisamente durante las tres décadas en que se verificó la metamorfosis de Toluca, pasando de una ciudad relativamente sin importancia económica, a una metrópolis de relevancia regional:

1. Desde luego, el crecimiento de la PEA total en la ZMT es impresionante, lo que indica un aumento considerable de las actividades terciarias, incluso mayor que el registrado en las actividades secundarias.
2. Llama la atención el incremento registrado en el municipio de Toluca, ya que prácticamente creció diez veces entre 1960 y 2000, y ese aumento significativo también se dio en Metepec, municipio que fue convirtiéndose en polo complementario a Toluca, y donde a partir de la década de 1980 habrían de instalarse los más grandes centros comerciales de la zona, detonando con esto importantes asentamientos residenciales, después de haberse construido la zona habitacional obrera más grande en la ZMT.
3. Asimismo, tanto en Toluca como en Metepec, el aumento de los empleados resultó más que importante, ya que en el primero el aumento fue de 46 veces lo registrado en 1960; mientras que en el segundo significó, en el año 2000, 120 veces los trabajadores con que contaba en 1960.

Puede decirse entonces que se dio una especialización de las actividades económicas en el área conurbada Toluca-Metepec, que durante la década de 1990 mantuvo esa diferenciación con respecto a los demás municipios que llegaron a integrar la ZMT, y donde las políticas neoliberales encontraron el terreno más fértil, así como las condiciones generales de la distribución idóneas para moldear el territorio hacia una terciarización 'subdesarrollada', ya que, como veremos más adelante, ésta fue derivando en el predominio de las actividades informales con el consiguiente incremento de las actividades comerciales en la vía pública, y por cuenta propia.

CUADRO 5
PEA EN EL SECTOR TERCIARIO, SEGÚN POSICIÓN EN EL TRABAJO,
EN LOS MUNICIPIOS QUE LLEGARON A INTEGRAR LA ZMT, 1960-2000

Municipio	Año	Total	Empleados	Patrones	Por su cuenta
ZMT	1960	17 850	10 261	324	7 265
	1990	127 505	95 354	3 930	28 221
	2000	233 210	167 959	6 765	58 456
Lerma	1960	1 026	729	7	290
	1990	3 925	3 610	125	190
	2000	11 797	7 926	223	3 648
Metepec	1960	741	280	2	459
	1990	23 491	18 621	881	3 989
	2000	44 620	33 776	1 721	9 123
Ocoyoacac	1960	843	281	144	4 108
	1990	4 000	2 494	77	1 429
	2000	7 595	4 606	178	2 811
San Mateo Atenco	1960	208	43	3	162
	1990	3 743	2 187	101	1 455
	2000	8 271	5 277	265	2 729
Toluca	1960	14 355	2 187	151	5 491
	1990	82 541	8 713	2 539	18 709
	2000	139 466	100 301	3 991	35 174
Xonacatlán	1960	154	34	5	115
	1990	2 438	1 636	68	734
	2000	5 505	3 823	84	1 598
Zinacantepec	1960	523	181	12	330
	1990	7 367	5 513	139	1 715
	2000	15 956	12 250	303	3 403

Fuente: Censo de Población y Vivienda, VIII, XI y XII 1960, 1990 y 2000. SIC e INEGI.

Precarización, feminización y adolescentización del trabajo

Si bien la precarización del trabajo es una constante que afecta a las clases trabajadoras del país, en cada entidad federativa, municipio o zona metropolitana adquiere determinadas particularidades, según un conjunto de variables dentro

de las que sobresalen el sector económico de mayor importancia, la rama de actividad principal, el nivel de urbanización alcanzado, la concentración de la población y su lugar ante la globalización, principalmente. En este sentido, puede observarse que se presentan algunos de los rasgos comunes derivados de la precarización del empleo que se ha impuesto, al lado de ciertas especificidades propias del ámbito territorial en cuestión. En conjunto, la situación de precarización se identifica por lo siguiente: a) desempleo creciente y no recuperable; b) pérdida del poder adquisitivo del salario; c) proceso de descalificación-calificación del trabajo; d) desregulación de las condiciones de protección; e) disgregación de los trabajadores, y desarticulación o debilitamiento de las organizaciones de los trabajadores. Es decir, una serie de condiciones que provocan la vulnerabilidad de los que venden su fuerza laboral, particularmente aquellos contratados como trabajadores asalariados y que ocupan el nivel más bajo en la segmentación de los distintos mercados de trabajo.

Precarización del trabajo

En particular, se abordarán dos aspectos centrales de la precarización del trabajo en la zona de estudio, considerando precisamente las condiciones que ha impuesto al mismo los requerimientos del aparato productivo de una zona industrial en la que ha continuado la implantación de empresas dentro de parques industriales que surgieron formalmente durante la década de 1980. En primer lugar, interesa reflexionar en relación con el desempleo y el subempleo, enfatizando dentro de este último en el aumento del empleo informal, como un rasgo típico de la terciarización; en segundo lugar, se presenta un breve análisis de la desregulación de las condiciones de protección de los trabajadores. En lo relativo al desempleo, y con base en un análisis de los datos censales correspondientes a los años de 1980, 1990 y 2000, encontramos, en primer lugar, que el notable crecimiento poblacional y las constantes corrientes migratorias hacia la entidad provocaron que un importante fragmento de la población ocupada tuviera que desempeñarse en una situación de subutilización, y otro en un empleo informal.

Para 1990, y con base en un cálculo del número de personas que obtuvieron ingresos por 2.6 salarios mínimos (con lo que se cubría la canasta básica de 17 productos), se estimó un total de 94 895 personas que se encontraban en situación de subempleo, de las cuales 57.58 por ciento corresponden a los trabajadores del sector comercio y servicios, mientras que en la industria esa

subutilización de la fuerza de trabajo registró 35.15 por ciento (Guadarrama, 1994: 44).

El ritmo de crecimiento promedio anual durante la década de 1980 fue de 6.25 por ciento para los trabajadores en servicios, mientras que para los trabajadores en la vía pública la tasa fue de 18.83 por ciento, que alcanzó 20.63 por ciento durante la década de 1990. Esto último muestra que la población en actividades informales continuará incrementándose a causa de la imposibilidad de obtener un empleo formal, además de la relativamente fácil forma de acceder a la economía informal. Asimismo, hay que tener en cuenta que cada día existen más personas en busca de un empleo, ya sea porque no lo tienen o debido a que requieren de uno adicional para completar sus ingresos y reducir el subempleo involuntario, generando presiones sobre el mercado de trabajo.

En Toluca, centro de la ZMT, de cada nueve personas que se empleaban en 1992, aproximadamente se despedían siete; para el año 2000 las cifras indican una proporción de siete a seis, es decir, que se van creando menos puestos de trabajo, y han aumentado los despidos, tanto debido al cambio tecnológico que desplaza y hace innecesaria la participación de los trabajadores, como debido al hecho de que los que buscan empleo son más y la proporción de los que sí lo obtienen se reduce en términos absolutos. Para finales del 2000, la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) indicaba una tasa de desempleo abierto para Toluca de 4.0 por ciento, de los cuales 4.1 por ciento eran hombres y 3.8 mujeres (INEGI, 2001).

La ocupación de la fuerza de trabajo en el sector informal de alguna manera encubre el desempleo, es decir, que estas personas desocupadas recurrieron al comercio o prestación de servicios en la vía pública como recurso para subsistir, ante la imposibilidad de lograr un empleo remunerado.

Feminización del trabajo

Desde 1993, la tasa de actividad de las mujeres (37.4 por ciento) fue mayor que en años previos, además, la incorporación femenina al trabajo fue mayor a la masculina en aquel año. Se pensaba entonces que las mujeres ingresaban al mercado de trabajo principalmente debido a factores transitorios como el desempleo de su cónyuge, por estrategias de sobrevivencia de los hogares, por la pérdida del poder adquisitivo de los salarios etc. (Baca, 2002: 71).

Asimismo, para 1994, la participación en las edades de 12 a 39 años fue mayor en las mujeres que en los hombres; para 1995 se mantiene la situación, con un incremento, sumándose a esta tendencia el grupo de edad 40 a 44. En 1997, el grupo de entre 20 y 24 años de los varones resultó el de mayor actividad, mientras que el grupo 30 a 34 años también incrementó su participación con respecto a los demás. La constante es que las mujeres buscan una determinada ocupación que les permita contribuir a solventar las necesidades de su unidad doméstica. Esto implica modificaciones importantes en la organización de la vida cotidiana de los hogares, así como en la magnitud del trabajo requerido dentro y fuera del hogar.

La población femenina ocupada es bastante joven. En 1994, cerca de 60 por ciento tenían entre 20 y 39 años, con una participación mayor a 12 por ciento. Para 1997, el grupo de 20 a 24 años representaba 27.9 por ciento de las mujeres ocupadas (Baca, 2002: 75).

La participación de la mujer en el mercado de trabajo se ha incrementado, pero eso no significa que las condiciones laborales de éstas hayan cambiado favorablemente. Y aunque hayan incrementado su participación en el sector industrial, la segregación ocupacional por género es una realidad que restringe la participación ocupacional de la mujer a determinadas ramas de actividad y ocupaciones específicas. Se observan subsectores, como el de la construcción, que son eminentemente de ocupación masculina, en tanto que los servicios domésticos pertenecen a la esfera de la ocupación femenina; en el caso del comercio minorista, los servicios en hoteles, diversos establecimientos y administración pública las participaciones por sexo son casi paritarias, pero en los servicios médicos, la educación y el esparcimiento se mantiene la tendencia hacia la feminización del trabajo. No obstante, en los servicios financieros y profesionales persiste el predominio masculino.

En la base de los cambios en las relaciones entre el capital y el trabajo está la política de flexibilidad laboral como uno de los ejes principales en el proceso de reconfiguración capitalista, la cual genera cambios en la estructura productiva y ocupacional. Procesos tales como la precarización en las formas de contratación, la subcontratación, el empleo parcial o temporal, el empleo sin protección social, los cambios en la modalidad de remuneración, nuevas formas de organización del trabajo, transformaciones en la movilidad y asignación de tareas forman parte de ese proceso.

Para el año de 1997, particularmente en la ciudad de Toluca, 66 por ciento de las ocupaciones totales tenían el carácter de asalariadas, y 16.9 por ciento

correspondió a trabajadoras por su cuenta. Las diferencias por sexo muestran que las mujeres ocupadas perciben, en su mayoría, un salario mínimo, situación que coincide con el contexto del empleo urbano nacional. Las mujeres se desempeñan mayoritariamente en la administración pública, dado que registran 17.4 y 19.1 por ciento en 1995 y 1997 respectivamente para esa actividad económica, y en el rubro de otros servicios donde alcanzan una participación de 14.6 y 15.7 por ciento como trabajadoras asalariadas, dentro del total de asalariados en esos dos años.

La mayoría de las mujeres que trabaja son empleadas, aunque también se incrementa el trabajo por cuenta propia, que usualmente es un recurso importante para las mujeres, en particular para aquellas con responsabilidades domésticas, a fin de llevar a cabo alguna actividad económica.

Lo más común en el empleo terciario es que la supuesta compatibilidad de la esfera doméstica con la extradoméstica debido al trabajo de tiempo parcial desemboque en una contradicción, ya que al existir menos horas de trabajo, menor salario y menos prestaciones sociales, se dificulta la articulación de tales ámbitos, aumentando el riesgo de subsistir en condiciones de marginación en el mercado de trabajo.

Los últimos datos confirman, por un lado, que los ingresos percibidos por las trabajadoras son inferiores a los de los hombres, y por otro lado, se ha incrementado la ocupación de las mujeres en los distintos sectores económicos, lo cual puede interpretarse como que los empleadores están prefiriendo el trabajo de la mujer por ser más barato.

En el comercio y los servicios es donde más se emplea a las mujeres y donde éstas perciben los salarios más bajos: 73.9 por ciento de las mujeres ocupadas laboran en estas ramas y la mayoría de ellas reciben menos de uno y hasta tres salarios mínimos; mientras que 62.6 por ciento de los hombres trabajan en estas ramas, y se encuentran mayoritariamente en ese rango de ingresos.

Como ya se indicó, las mujeres asalariadas ganan menos que los hombres, con una tendencia a la precarización, en la medida que, para 1994, 10 de cada 100 asalariadas percibía menos de un salario (7.6 por ciento en hombres), y hacia 1998 ya era 13.4 por ciento de las mujeres asalariadas las que ganaban menos de un salario mínimo (Baca, 2002: 104.)

Las mujeres que trabajan por su cuenta están realizando un trabajo marginal, muy probablemente en el subsector de comercio informal o trabajo a domicilio, y aunque se declaran como trabajadoras por su cuenta, es probable que la mercancía que venden o que producen no sea de ellas, sino parte de las grandes

Terciarización y precarización del trabajo en la Zona Metropolitana de Toluca / J. Aranda

cadena de subcontratación, estrategias que despliegan las empresas para producir o hacer circular mercancías, utilizando fuerza de trabajo femenina barata.

Cada día es más visible el incremento de la ocupación en actividades terciarias, la expansión del espacio urbano dedicado a oficinas y la proliferación de centros corporativos y comerciales, lo que ha dado lugar a un creciente número de empleados en el sector servicios, y éstos van desde puestos ejecutivos, administrativos y, por supuesto y en gran medida, las ocupaciones de muy baja remuneración.

Características económicas del trabajo de los adolescentes

Cada vez con mayor frecuencia se observa que debido a las reducidas posibilidades de empleo que se ofrecen, el sector terciario se ha constituido como el principal refugio de la fuerza de trabajo joven.

La participación prioritaria de los jóvenes en el municipio de Toluca se registra en la rama de los servicios (57.65 por ciento), seguida por el trabajo gubernamental (18.04 por ciento). En el resto de municipios de la ZMT los adolescentes también se ubican primeramente en esta rama de actividad, aunque en menor escala (35.38 por ciento) correspondiéndole el segundo sitio a la industria de transformación, con 16.92 por ciento. Cabe recordar que se trata de una zona predominantemente industrial (20 por ciento de sus actividades se concentra en ese sector), lo cual hace más accesible a los jóvenes incorporarse en la rama de la industria manufacturera. Incluso es factible pensar que muchas de las actividades contabilizadas en la rama de los servicios están dentro de la industria, como aquellas ocupaciones de intendencia, estibado y mantenimiento, que si bien no están ligadas directamente con el proceso productivo, sí se vinculan con la industria en general; en tercer lugar, en esa misma región aparece la rama de la construcción, donde es frecuente encontrar el trabajo tanto infantil como adolescente.

Si se toma como punto de análisis la variable sexo, se observa que en Toluca el total de los adolescentes se incorpora prioritariamente en la rama de los servicios; en segundo lugar, los varones aparecen en el comercio, mientras que las mujeres se dirigen al sector gubernamental. Se trata de una distribución por ramas de actividad de la PEA distinta para mujeres y hombres, ya que mientras los varones se ubican mayoritariamente en el sector servicios únicamente en el

municipio central (Toluca), las mujeres tienen un trabajo fundamentalmente ubicado en el sector servicios en todos los municipios que integran la ZMT.

En estrecha relación con lo anterior, la edad también es un factor esencial en el ingreso al mercado de trabajo, así como un determinante en el volumen de la participación de esta joven fuerza laboral. Una primera observación se refiere al hecho de que tanto en hombres como en mujeres la mayor participación se da en el grupo de 15 a 19 años. Sin embargo, al desglosar la información por sexo, se advierte claramente la presencia en términos relativos de una mayor participación femenina en las edades menores (12 a 14 años).

En relación con la edad inicial, en Toluca se registra la de 12 a 14 años para ambos sexos; aunque en el resto de la ZMT la edad mínima para las mujeres fue de 13 años, en tanto que para los hombres fue de 14 años.

Cabe pensar que el hecho de que el trabajo desde los 12 años no aparezca en el resto de la ZMT tiene que ver con que en ese ámbito predomine la industria manufacturera, donde legalmente el trabajo por debajo de los 14 años está prohibido, por ello es que los jóvenes en este tipo de actividad formalmente no se incorporan frecuentemente. Lo que sí queda claro es que de las y los jóvenes que trabajan, el mayor volumen ocurre en esos municipios de la ZMT.

Ahora bien, el que se utilice como edad mínima de ingreso laboral los 12 años no significa que en el Estado de México, y particularmente en la ZMT, no exista el trabajo por debajo de este mínimo de edad. Es visible, aunque difícilmente cuantificable, una participación activa regular desde edades tempranas, tanto en zonas rurales como urbanas.

En cuanto a la participación en función de la edad, y aceptando que se trata solamente de un análisis de ocho años con base en el cual no es posible marcar un comportamiento claramente definido, además de que se refiere únicamente al inicio de la vida laboral, como rasgo peculiar se observa que a mayor edad aumenta significativamente la actividad.

La fuerza de trabajo masculina registra características semejantes a su interior, desde el inicio conserva una tendencia definitivamente ascendente, con un marcado incremento en su participación a partir de los 17 y los 18 años, si bien con diferencias mínimas, los niveles de actividad son mayores en los municipios de la ZMT, exceptuando a Toluca.

En el caso de la fuerza de trabajo femenina, en los municipios de la ZMT sin considerar a la capital estatal en general a la par con la edad, la actividad aumenta, mientras que Toluca no presenta este rasgo. Ahí se observa la participación más elevada a los 15 años, para disminuir a los 16 y a los 19

encontrar un nivel muy bajo, incluso inferior al de los 15 años de edad. Esa tendencia, que podría parecer un problema en la captación de la información, puede deberse al hecho de que esas jóvenes —en su mayoría migrantes— van a la ciudad en busca de trabajo siendo muy niñas y lo encuentran primordialmente como empleadas domésticas. A los pocos años seguramente forman una pareja o vuelven a su municipio de origen, o simplemente dejan de trabajar. Esto puede explicar por qué a los 19 años su participación es, en apariencia, muy baja. Por otra parte, los jóvenes de 19 años que permanecen en su empleo cuentan ya con algunos años de vida en la ciudad (aproximadamente seis, si se piensa que trabajan como empleadas domésticas de los 12 a los 18 años). Esto puede aportarles un conocimiento suficiente de la ciudad, lo que les hará más accesible su incorporación en otro tipo de actividades, ya no serán las migrantes recién llegadas, sino jóvenes que podrán competir con otras de Toluca por distintos empleos. Así, podría decirse que el trabajo doméstico es sólo la puerta de entrada laboral de esas jóvenes migrantes.

En lo relativo a la participación según escolaridad, ante todo hay que señalar que se trata de una zona con acceso escolar relativamente sencillo. El grupo de encuestados está formado por jóvenes que se encuentran en primaria, secundaria y preparatoria o similar —en cuanto al número de años de estudio: escuela normal de maestros, carreras técnicas como contabilidad, enfermería, belleza, taquimecanografía y otras.

Al hacer una comparación de toda la población adolescente encuestada (trabajadora y no trabajadora), se encontró que no aparece una diferencia significativa entre ellos en términos del grado de escolaridad, o sea, sin importar que vendan o no su fuerza de trabajo, jóvenes de la misma edad tienen prácticamente igual número de años de escolaridad. Sin embargo, al tomar en cuenta exclusivamente la escolaridad de los jóvenes trabajadores, sí se encuentran aspectos diferentes en cuanto a su sexo y a la zona que pertenecen.

El porcentaje de población adolescente que no contaba con alguna escolaridad fue de cinco por ciento para la ZMT, aunque para el caso de las mujeres el porcentaje fue de 6.8.

En el nivel de primaria y secundaria se ubicó la mayor parte del volumen de estos adolescentes, pero la secundaria tuvo una menor magnitud que el rubro de ninguna escolaridad. En cambio, en el rubro de escolaridad de nivel medio superior se registró la menor participación, siendo más mujeres que hombres las que lo conforman. Y aunque puede afirmarse que las mujeres se encuentran rezagadas en cuanto a los años de escolaridad (la mayoría se ubica en primaria),

en los municipios de la ZMT, exceptuando Toluca, la presencia de mujeres fue mayor en el nivel medio.

Como era de esperarse, Toluca presentó la escolaridad más alta, con jóvenes en primer año de nivel universitario (tanto hombres como mujeres). El resto de los municipios de la ZMT no presentaron caso alguno de ese grado, siendo el máximo alcanzado el de tercero de preparatoria. También se presentaron casos de jóvenes que no sabían leer ni escribir en jóvenes trabajadores.

Llama la atención el hecho de que Toluca (capital del estado), que cuenta con una infraestructura educativa importante y adecuada, sea una zona que presenta alto porcentaje de mujeres trabajadoras analfabetas. Y si bien ya hemos señalado que la mayoría de esas adolescentes son migrantes, también se tiene conocimiento de que quienes migran son las personas mejor preparadas de su comunidad.

Por otra parte, el mayor volumen de adolescentes analfabetas que trabajan en las zonas urbana e industrial no es el esperado; se pensaría que los trabajos industriales y de servicios ciudadanos requieren de una mayor escolaridad; sin embargo, y como contraparte, también es cierto que la ciudad prácticamente da opción a cualquier tipo de actividad, ya que constituye un sinfín de ocupaciones: trabajos formales, trabajos en el sector informal (donde los jóvenes se han incorporado en forma numerosa), trabajos de autocreación donde, si bien la entrada no es tan simple como se ha pensado, no se requiere de un conocimiento escolarizado formal. Por otra parte, la educación, aunque importante para la incorporación de la mano de obra en la economía, lo es siempre y cuando existan posiciones de altos niveles para ser ocupados, no es este el caso que nos ocupa.

Conclusiones

Como principal consecuencia de la globalización neoliberal que afecta la vida económica y social del país, la ZMT registró entre 1980 y 1990 los principales cambios poblacionales y territoriales, al incorporar importantes flujos migratorios que aumentaron la PEA en el sector terciario, en función de los requerimientos de los sectores comercial y de servicios que crecieron más que el sector industrial que les dio su primer impulso, y que se mantuvieron y afianzaron hasta el año 2000.

Asimismo, la “modernización” del comercio y los servicios, resultante sobre todo del aumento de la demanda de la población migrante y del crecimiento

natural de la población asentada, principalmente en el área de conurbación de los municipios de Toluca y Metepec, en primer lugar, y Toluca-Zinacantepec posteriormente, impactó en forma irreversible la tendencia a la terciarización territorial al implantar centros comerciales y acondicionar los espacios para el intercambio y la distribución mercantil, concentrando a la vez los servicios.

El importante crecimiento de los empleados terciarios en los municipios de Toluca y Metepec entre las décadas de los años sesenta y noventa representó una transformación en la estructura social del conjunto metropolitano donde las clases medias registraron un aumento significativo.

En la ZMT, como consecuencia del proceso de terciarización de las actividades económicas y del territorio, la precarización del trabajo se ha generalizado, provocando una segmentación laboral a su interior, y una desvalorización del trabajo, tanto del asalariado como no asalariado.

La tendencia de la demanda de trabajo terciario es al aumento de la contratación femenina y adolescente, en condiciones de menor salario, prestaciones, derechos laborales y organización gremial.

Las condiciones laborales de la mayoría de los trabajadores en el sector terciario están quedando fuera de la regulación de su protección, por tratarse de empleos eventuales, no calificados y al margen de las contrataciones colectivas.

Asimismo, todo indica que continuará creciendo el sector informal, con un aumento constante de los vendedores en la vía pública, servicios domiciliarios, subcontratación por cuenta propia y, en la mayoría de los casos, eventual, perfilando una fuerza de trabajo disgregada, desarticulada y más explotada.

Las condiciones de trabajo de la mujer y los adolescentes en el mercado de trabajo de la zona metropolitana de Toluca, con la diversificación de ocupaciones que ha generado el proceso de metropolización y terciarización de las actividades económicas y del territorio, favorecen la sobreexplotación de esos dos sectores sociales, volviéndolos sumamente vulnerables ante la nueva etapa de globalización neoliberal.

Bibliografía

ALCALDE, A, 2002, El difícil camino de la reforma laboral, en <http://www.redem.buap.mx/t1daza.htm>

ARANDA, J, 1999, *Conformación de la zona metropolitana de Toluca*, CICSyH/UAEM, México.

- BACA, N, 2002, *Trabajo femenino extradoméstico en los noventa en la ciudad de Toluca. Un análisis desde la perspectiva de género*, UAEM, Tesis de Maestría, México.
- CASTILLO, O, 1992, *El proceso de metropolización de la ciudad de Toluca*, Tesis de Maestría en Planeación Urbana y Regional, Facultad de Planeación Urbana y Regional UAEM.
- CEPAL, 1997b, *Panorama social de América Latina*, Santiago de Chile.
- CRUZ, R y FLORES, M, 2000, *Análisis y estudio del empleo urbano: el caso de la zona metropolitana de la ciudad de Toluca*, Facultad de Economía, UAEM, Toluca.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, 2001, *Estimaciones del empleo por sectores 1990-2000*, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, México.
- GUADARRAMA, I, 1994, *Empleo informal en la ciudad de Toluca, 1992*, tesis de licenciatura en Economía, UAEM, Toluca.
- GUTIÉRREZ, E. y SOTELO, A, 1999, «Modernización industrial, flexibilidad del trabajo y nueva cultura laboral», en E. Gutiérrez (coord.), *El debate nacional, El futuro económico de la nación*, Diana México.
- HOJA OBRERA, *Precarización del trabajo y salario*, en <http://www.uom.edu.mx/hoja/hojob31.htm>.
- HOYOS, G, 1997, *Estado de México: terciarización de las actividades económicas*, Col. Hechos de población, CIEAP/UAEM, México.
- INEGI, 1955, *VII Censo general de población 1950*, Estado de México, SIC.
- INEGI, 1975, *IX Censo general de población y vivienda 1970*, Estado de México, SIC.
- INEGI, 1981, *VIII Censos comerciales 1975*, Estado de México.
- INEGI, 1984, *X Censo general de población y vivienda 1980*, Estado de México.
- INEGI, 1993, *X Censos comerciales 1988*, Estado de México.
- INEGI, 1993, *XI Censo de servicios, 1990*, Estado de México.
- INEGI, 2001, *Encuesta Nacional de Empleo Urbano*, Información Estadística, México.
- INEGI, 2001, *XII Censo general de población y vivienda 2000*.
- INEGI, s/f, *VII Censo de servicios, 1976*, Estado de México, SIC.
- INEGI, s/f, *VIII Censo general de población y vivienda, 1965*, Estado de México, SIC.
- INEGI, s/f, *XI Censo general de población y vivienda 1990*, Estado de México.
- INEGI, s/f, *XII Censo de servicios, 1999*, Estado de México.
- KALDOR, N, 1984, «Causas del lento ritmo de crecimiento del Reino Unido», en *Investigación Económica*, núm. 167, Facultad de Economía, UNAM, México,
- KATZ, C, 2000, *¿Cómo estudiar hoy el capitalismo?*, en <http://www.eurosur.org/rebellion/economia/Katz20600.htm>.
- LÓPEZ, R, 2002, *El desempleo y la precarización del trabajo en México*, en <mailto:marocio@gro1.telmex.com.mx>.
- PRADILLA, E, 1987, *Capital, Estado y vivienda en América Latina*, Fontamara, México.

Terciarización y precarización del trabajo en la Zona Metropolitana de Toluca / J. Aranda

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CULTURAL, 1995, *El tianguis de Toluca: una reminiscencia de los mercados prehispánicos*, Cuadernos de Cultura Universitaria, UAEM, núm. 10, México.

SÁNCHEZ, G, 2002, *El difícil camino de la reforma laboral*, en <http://www.redem.buap.mx/tldaza.htm>.

ZÚÑIGA, M, 2002, *Las mujeres y el trabajo frente a la globalización*, en <http://www.luula.net/globalizacion/globalizacion.htm>.